

Consejo de Coordinación del Sector Energético
Reunión 10ª Ordinaria
29 de noviembre de 2021

Acta de la Reunión 10ª Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético

En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del lunes 29 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Energía, piso 17, ubicada en Avenida de los Insurgentes Sur, número 890, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, asistieron los siguientes Consejeros e invitados para llevar a cabo la Reunión 10ª Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético.

La reunión fue presidida por la ingeniera Norma Rocío Nahle García, Titular de la Secretaría de Energía (SENER), con la participación de los siguientes Consejeros: ingeniero Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE); licenciado Abraham David Alipi Mena, Director General del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS); doctor Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino, Director General del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), Ingeniero Heberto Barrios Castillo, Subsecretario de Planeación y Transición Energética de la SENER; ingeniero Miguel Ángel Maciel Torres, Subsecretario de Hidrocarburos de la SENER y doctor Sergio Omar Saldaña Zorrilla, Responsable de la Atención de los Asuntos de la Subsecretaría de Electricidad de la SENER.

Como invitados asistieron: ingeniero Ángel Carrizales López, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; ingeniero Odón Demófilo de Buen Rodríguez, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía; ingeniero José Alberto Celestinos Isaacs, Director General de Petrolíferos y , Juan Eibenschutz Hartman, Director General de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguarda.

Fungió como Secretaria Técnica la maestra Neus Peniche Sala, Titular de la Unidad de Políticas de Transformación Industrial de la SENER.

I. Apertura de la Reunión y presentación del Orden del Día.

La Presidenta dio la bienvenida a los presentes e instruyó a la Secretaría Técnica verificar el quórum para llevar a cabo la reunión. La Secretaría Técnica señaló que se contaba con la asistencia de siete Consejeros del Consejo de Coordinación del Sector Energético (Consejo). Por lo que, habiendo quórum necesario para llevar a cabo la reunión, en términos del artículo 20 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME), por lo que hay quórum suficiente para iniciar la reunión, asimismo le informó de la asistencia de los cuatro invitados que marca la Ley, y sometió a su consideración la propuesta de Orden del Día que puso a consideración la Secretaría Técnica.

Al no haber comentarios sobre la propuesta de Orden del Día, se adoptó el siguiente:



**Acuerdo
CCSE-001/2022**

El Consejo **aprobó** el siguiente Orden del Día para la reunión:

- I. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- II. Calendario anual de Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2022.
- III. Aprobación de Acta de la 9ª Reunión Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético.
- IV. Presentación ejecutiva de las operaciones y actividades del Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS).
- V. Asuntos Generales.

A continuación, se procedió a desahogar los asuntos del Orden del Día en los términos siguientes:

II. Calendario de reuniones ordinarias para el ejercicio 2022.

La Secretaría Técnica presentó el calendario de sesiones ordinarias para 2022 conforme a lo establecido en el artículo 7, fracción tercera de las Reglas de Operación de Consejo de Coordinación del Sector Energético (CCSE) y mencionó que en términos de lo previsto en el artículo 20 de la LORCME, el CCSE deberá reunirse de forma ordinaria, al menos, una vez cada cuatrimestre y dichas reuniones deberán llevarse a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Energía, sin perjuicio de que a juicio de su Presidente, puedan celebrarse en otro domicilio, o de forma virtual, a través de cualquier medio remoto de comunicación, lo cual deberá quedar establecido en la convocatoria correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de las Reglas de Operación del CCSE.

Al no haber comentarios sobre la propuesta de Calendario de reuniones ordinarias, se adoptó el siguiente:

**Acuerdo
CCSE-002/2022**

Con fundamento en el artículo 7º fracción 2 de sus Reglas de Operación, el Consejo **aprobó** el siguiente calendario de reuniones ordinarias para el ejercicio 2022:

Sesión	Fecha
Reunión 11 Ordinaria	Lunes 14 de marzo de 2022
Reunión 12 Ordinaria	Lunes 18 de julio de 2022
Reunión 13 Ordinaria	Lunes 21 de noviembre de 2022

III. Aprobación de Acta de la 9ª Reunión Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético.

La Secretaría Técnica señaló que el 29 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la novena reunión ordinaria de este Consejo y se levantó un acta, la cual debe ser aprobada, conforme a la legislación,

en la siguiente reunión ordinaria que sería esta. El acta se envió para consideración de los asistentes en la convocatoria enviada para la reunión.

Al no haber comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo
CCSE-003/2022**

Con fundamento en el artículo 17 de sus Reglas de Operación, el Consejo **aprobó** el acta de la Reunión 9ª Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético.

IV. Presentación ejecutiva de las operaciones y actividades del CENAGAS.

El licenciado Abraham David Alipi Mena, Director General del CENAGAS presentó al Consejo el funcionamiento del CENAGAS, las actividades sustantivas que llevan a cabo como gestor del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, así como las actividades sustantivas que como operador y responsable del mantenimiento al Sistema Nacional de Gasoductos y el Sistema Naco Hermosillo se realizan.

El Consejo revisó los Ejes rectores que CENAGAS presentó, así como el seguimiento a los objetivos para la modernización y rehabilitación de instalaciones y las acciones planteadas.

Al no haber comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo
CCSE-004/2022**

El Consejo tomó conocimiento de la presentación ejecutiva de las operaciones y actividades del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

V. Asuntos Generales

No habiendo asuntos generales a tratar, la Presidenta agradeció la presencia de los Consejeros. Con lo anterior, dio por terminada la reunión a las 13:00 horas del día de su inicio y manifestó que se levantaría el acta correspondiente.



Mtra. Neus Peniche Sala
Secretaria Técnica